

A black and white collage of young people. At the top, a young man and woman smile, with the woman holding a basketball. In the middle, a young man and woman smile, with the woman wearing a denim jacket. At the bottom, three young women are sitting at a table, looking at books and papers.

**AHORA
YA
TIENES**

18 AÑOS

AHORA YA TIENES 18 AÑOS es un proyecto del Auxiliar de los Abogados de Texas

El Auxiliar de los Abogados de Texas agradecidamente reconoce las contribuciones del personal docente de la FACULTAD DE LEYES de la UNIVERSIDAD SAINT MARY'S de San Antonio, Texas. Por las versiones actualizadas, El Auxiliar de los Abogados de Texas expresa su agradecimiento a el colegio de abogados del Condado de Travis y al Servicio de Referencias para Abogados del Centro de Texas, a Decano C. Paul Rogers III de la Facultad de Leyes de la Universidad Southern Methodist, y a los abogados siguientes de Austin: Leon Barish, Blair Dancy, Randy Glenn, Michelle Huhn, Tom O'Leary, Brad Reagan, Greg Reed, Bill Rossick, David Sheppard, Todd Wong, a la Secretaria del Condado de Travis, Dana DeBeauvoir, y a Amalia Rodríguez-Mendoza del secretario judicial por la consideración y verificación del material nuevo.

EDITOR FUNDADOR Y PRESIDENTE (1987–1990):

Ann M. Smith, San Antonio

SUBVENCIÓN: La Fundación de la Barra de Texas (THE TEXAS BAR FOUNDATION)

NOTA: ESTE LIBRITO ESTÁ BASADO EN LAS LEYES DE TEXAS Y SE EXPIDE COMO INFORMACIÓN Y NO COMO ASESORÍA.

Este material es un resumen de las leyes, como existían en septiembre del 2011 al tiempo de su publicación. Esta información es GENERAL y BÁSICA solamente. Las leyes cambian constantemente. En cada caso existen excepciones y circunstancias especiales. Tú debes buscar asesoramiento legal de parte de un abogado de tu preferencia quien pueda tomar en cuenta todos los factores relevantes a tu situación en particular.

Copyright (c)1987 TEXAS LAWYERS AUXILIARY. Todos los derechos reservados.

“Una guía de Supervivencia”

¡Bienvenido al mundo adulto! **AHORA YA TIENES 18 AÑOS** ha sido preparado especialmente para ti. Nuestro propósito es explicarte algunos de tus nuevos derechos. Te presentamos algunas áreas de las leyes que te podrían interesar y que tú deberías conocer. Tratamos de anticipar algunas preguntas que tú pudieras tener: ¿Qué debes hacer en caso de un accidente de autos?...¿Cuáles son tus derechos si llegaras a ser arrestado?...¿Qué debes saber si estás buscando un carro usado?... o, ¿Cuáles son tus obligaciones legales si te casas? **AHORA YA TIENES 18 AÑOS** te da algunas respuestas.

Los derechos que se explican en este folleto son importantes. Estos son tus derechos legales. También es importante que sepas y recuerdes que todas las leyes concernientes a tus derechos no se pueden listar en esta guía pequeña. Nuestro propósito es proporcionarte estas directrices para que estés enterado. Por favor recuerda que existen excepciones y circunstancias especiales que afectan tus derechos, obligaciones y responsabilidades. **AHORA YA TIENES 18 AÑOS** es tu guía básica. Esperamos que te sea útil para entender tus derechos y responsabilidades como adulto.

Contenido

Septiembre 2003

Principios Generales	2
Votar	3
Deber de Servir en un Jurado	4
Conducir.	7
Leyes del Alcohol	9
Cargos Criminales	10
Contratos	11
Crédito	14
Protección Para el Consumidor	16
Matrimonio, Divorcio, y los Hijos	19
Departamentos o Apartamentos	22
Empleo	24
Servicio Militar	25

Principios Generales

¿Cuándo se convierte una persona en “adulto”? En Texas, como en la mayoría de los estados, tú te conviertes en adulto a los 18 años de edad. Cada estado puede determinar su “propia mayoría de edad.”

¿Qué significa ser un “adulto”? Cuando tú llegas a ser “adulto,” tú tienes ciertos derechos, tales como votar, poder hacer contratos con tu propio nombre, y poder ser completamente independiente. Tú también tienes ciertas nuevas responsabilidades y al cumplir los 18 años eres personalmente responsable por tus acciones.

¿Se me conceden todos los derechos de “adulto” automáticamente al llegar a los 18 años de edad? En Texas, la respuesta es “Sí” excepto por las leyes referentes a las bebidas alcohólicas. *Cada estado puede poner límites diferentes de edad para situaciones diferentes, incluyendo las siguientes:*

- Votar en las elecciones estatales y locales
- Servir como jurado
- Casarse sin consentimiento de los padres
- Escribir un testamento
- Trabajar por pago
- Obtener una licencia de conducir
- Poder examinar tu historia de crédito

Los siguientes son algunos de los derechos que tú tienes después de los 18 años que antes no tenías:

- Presentar demandas en tu propio nombre
- Ejecutar contratos (alquilar un apartamento, comprar un coche, y / o sacar un préstamo) en tu propio nombre
- Obtener tratamiento médico sin consentimiento de los padres. Ser completamente independiente de control de los padres

¿Cuáles son algunas de las responsabilidades que tengo después de 18 años de edad que no tenía antes?

- En Texas después de los 17 años, los cargos criminales serán enjuiciados en el tribunal criminal para adultos en vez de la corte juvenil.
- Tus padres ya no tienen la obligación de mantenerte, y ellos no son responsables por los accidentes que tú causes.

- Otros pueden demandarte por los contratos que tú haces.
- Eres elegible para servir como jurado.
- Todos los hombres están obligados a registrarse para el servicio militar.

Votar Vote

¿Cuáles son los requisitos para votar? Cada ciudadano de los Estados Unidos que tenga 18 años o más y es residente del Estado y que se haya sido inscrito para votar 30 días antes de las elecciones está calificado para votar y puede votar en el distrito electoral en el que él o ella reside. Hay excepciones a estas reglas.

¿Cómo me inscribo para votar? Cada persona que va a cumplir los 18 años de edad antes de las próximas elecciones que sea ciudadano de los Estados Unidos, y quien, si continúa viviendo en el distrito electoral en el cual él o ella votarán al llegar las elecciones, tendrá el derecho de inscribirse para votar. Una vez que te has inscrito para votar, no tienes que volver a hacerlo a menos que cambies tu domicilio permanente a otro distrito electoral.

¿Dónde me inscribo para votar? Tú debes presentar una aplicación en el Registro del Condado (en la mayoría de los condados en la oficina llamada *County Tax Assessor-Collector*) o con el lugarteniente del registro, Deputy Registers en la mayoría de las agencias del estado o con algunos directores de escuelas preparatorias (*high school*) o otro oficial escolar designado. No hay cobro por la aplicación y se puede entregar en persona o enviar por correo. Lo más temprano que puedes registrarte para votar son dos meses antes de cumplir los 18 años. Debes estar registrado para la fecha límite publicada para poder votar en cualquier elección.

¿Dónde voto? La oficina local del Secretario del Condado (*County Clerk*) establece localidades para votar (lugares de votación), regularmente en las escuelas, el ayuntamiento, o lugares similares dentro del condado dónde vives. El número de tu distrito electoral está escrito en los formularios de registros para votar. En muchos lugares, los periódicos anuncian los lugares de votación del distrito electoral.

¿Pueden votar los estudiantes universitarios en la ciudad dónde ellos estudian? Sí, para los propósitos de votar, un estudiante tiene el derecho de escoger su lugar de residencia. El estudiante puede elegir el domicilio dónde estudia o su domicilio permanente a dónde piensa regresar. Los estudiantes que se registran en la ciudad natal quienes estarán en la escuela al tiempo de las elecciones pueden votar por correo, solicitando al administrador local de las elecciones del condado (la secretaría del condado en la mayoría de los condados) que le entreguen una forma para votar en ausencia.

Para obtener más información, llame al 1-800-252-VOTE o visite www.sos.state.tx.us.

Servicio de Jurado



¿Por qué es tan importante el servicio de jurado? La Constitución de los Estados Unidos y la Constitución de Texas garantizan a todas las personas, sin excepción por su raza, religión, sexo, origen nacional, o estatus económico, el derecho a un juicio con un jurado imparcial.

¿Si me citan para servir en un jurado, tengo que asistir? Sí, a menos que estés exento por una razón especial. Esta es una de las responsabilidades que tienes como adulto. Tu puedes ser penalizado por no presentarte.

¿Cómo llaman a las personas para servir en un jurado? Una lista de miembros del jurado potenciales de todos los precintos del condado, se prepara anualmente de tres fuentes distintas: los registros de votantes vigentes, las licencias de conducir, y de las tarjetas de identidad con foto del Departamento de Seguridad Pública. Antes de que se lleguen a necesitar jurados, se escogen nombres al azar de las listas y se notifican esas personas para que comparezcan en la corte. Este es el grupo de dónde se eligen los jurados.

¿Sirven en el jurado todas las personas que forman el grupo del jurado? No. Se eligen más personas de las que servirán porque el juez o los abogados automáticamente van a despedir a algunas personas.

¿Cuáles son las calificaciones para servir en un jurado?

Para servir en un jurado tú debes:

- Tener al menos 18 años de edad.
- Ser ciudadano de este estado y del condado en el cuál vas a servir como jurado.
- Estar calificado bajo la Constitución y las leyes para votar en el condado en el cuál tú vas a servir como jurado.
- Tener la capacidad mental y ser de buen carácter moral.
- Poder leer y escribir.
- No haber servido como jurado por seis días seguidos durante los tres meses anteriores en la corte del condado o durante los seis meses anteriores en la corte del distrito.
- No haber sido condenado por robo o algún otro delito felony.
- No tener cargos en su contra o tener otras acusaciones legales de un delito menor por robo, delito felony por robo, o cualquier otro cargo por delitos mayores.

¿A quién disculpará un juez del servicio como jurado? *Una persona que califica para servir como jurado puede establecer una excepción para servir como jurado si él o ella:*

- Tiene más de 70 años de edad.
- Tiene la custodia legal de un niño o niños menores de 10 años de edad y el servir como jurado requeriría dejar al niño o los niños sin la supervisión adecuada.
- Es un estudiante en una escuela secundaria pública o privada.
- Es una persona inscrita y que realmente atiende a una institución de educación universitaria.
- Es un oficial o empleado del Senado o la Cámara de los Representantes del Estado de Texas, o cualquier otro departamento, comisión o directiva, oficina u otra agencia en la rama legislativa del gobierno del estado.
- Esta encargado de cuidar a una persona con discapacidad o que es incapaz de cuidarse el mismo.
- Es un miembro activo de las fuerzas armadas que se despliega fuera de su lugar de residencia y fuera de su ciudad de residencia.
- Tiene que aparecer o servir en un día santo religioso que él o ella observa.

Una persona queda descalificada para servir como jurado en un caso particular si él o ella:

- Es un testigo en el caso. Está interesado, directamente o indirectamente, en el tema del caso.
- Está relacionado por sangre o políticamente con alguna de las partes del caso.
- Tiene un prejuicio a favor o en contra de una de las partes del caso.
- Ha servido como jurado en un juicio anterior del mismo caso o en otro caso involucrando las mismas preguntas o hechos.

¿De las personas del grupo, cómo se escoge a alguien para servir como

jurado? Se escogen los nombres al azar de las personas que son llamados para servicio de jurado. El juez y los abogados hacen preguntas generales, y los abogados pueden pedir al juez que despide a gente por las razones que se discuten. Luego, los abogados hacen preguntas y pueden pedir al juez que despide a alguien si existe una razón especial tales como parcialidad, prejuicio, o interés financiero en el caso. A cada abogado luego se le permite eliminar a cierto número (generalmente hasta seis en la corte del distrito) de personas sin tener que expresar alguna razón. Esto se llama impugnación o eximición perentoria.

¿Pierden su sueldo las personas que sirven en un jurado? Esto depende de su empleador. Se requiere que los empleadores les den a sus empleados tiempo para servir como jurados, pero no se les obliga a que continúen pagando sus sueldos. A los jurados se les paga una cantidad nominal de parte del condado por su servicio. Los empleadores pueden requerir que esta cantidad se les entregue a ellos como pago por los sueldos pagados durante los días de servicio como jurado. Esto puede variar de condado a condado; dificultad financiera no es una razón para evitar servir como jurado.

¿Por cuánto tiempo se le puede requerir a una persona servir como

jurado? Se les requiere a los jurados que sirvan hasta que el caso para el cual que han sido seleccionados haya terminado.



¿Es el conducir un derecho o un privilegio? Es un privilegio que el estado de Texas regula. Tú tienes que pasar un examen escrito y un examen de manejo antes de que se te expida una licencia para conducir. Este privilegio puede ser revocado y tu licencia para conducir puede ser suspendida por el Estado por muchas razones, incluyendo por conducir mal, tales como choques múltiples, infracciones excesivas, o por conducir bajo la influencia del alcohol.

¿Siguen siendo los padres responsables por los accidentes de los hijos después que los hijos cumplen 18 años? No. La responsabilidad de un padre termina cuando el hijo cumple los 18 años.

¿Se le requiere que todos los conductores tengan seguro de autos? Sí. Se requiere que todos los conductores tengan una póliza de seguros y que cargen en su coche prueba de seguro. Un conductor debe mostrar prueba de seguro a un oficial que pide la prueba. La prueba de cobertura de seguros se requiere para renovar la licencia de conducir, las placas anuales del vehículo, las inspecciones anuales del vehículo, y las transferencias de título del coche. La falta de tener seguro es un delito menor penado por una multa determinada por la legislatura.

¿Cómo se aplican las leyes de conducir a las motocicletas? Todas las leyes de los caminos que se aplican a los autos también se aplican a las motocicletas. Sin embargo, una licencia de conducir regular no le permite a la persona conducir legalmente una motocicleta en los caminos públicos. La persona debe solicitar un permiso para operar una motocicleta y debe desafortunadamente completar un curso de seguridad o pasar un exámen de operador para que se le pueda conceder un permiso para operar una motocicleta. Todos los operadores y pasajeros menores de 21 años deben portar un casco aprobado por el Departamento de Seguridad Pública (DPS) al montar en la motocicleta.

¿Qué es una licencia ocupacional y cómo puedo uno obtener una? Una licencia ocupacional otorga privilegios limitados para conducir un vehículo motorizado a las personas a quienes las licencias han sido suspendidas. La persona debe demostrar una necesidad esencial para conducir para poder atender a clases o al empleo. La solicitud entregada a la Corte debe declarar específicamente porqué uno necesita conducir y debe limitarse a conducir sólo durante los horarios y lugares especificados.

¿Qué pasa si paran a una persona por conducción en estado de intoxicación (DWI)? Serás arrestado y llevado a la cárcel si no pasas la prueba de sobriedad por la sangre o por el aliento. Tu licencia será suspendida por un periodo de tiempo específico determinado por la legislatura. Además, si te niegas a dar un espécimen de aliento o de sangre se alargará el tiempo de suspensión. Tú tienes derecho a pedir una audiencia para protestar la suspensión de la licencia para conducir.

Tu licencia puede ser suspendida después de tu arresto por *DWI* y después de la condena por *DWI*. A las personas menores de 21 años también se pudiera presentar cargos por DUI, conducir bajo la influencia. Un arresto por DUI puede registrarse simplemente porque un oficial detecta olor a alcohol en ti. No tienes que estar intoxicado para ser arrestado por un DUI. Intoxicado también puede incluir estar bajo la influencia de drogas. Un DUI puede resultar en una multa y la suspensión de la licencia.

¿Cuáles son las penas por conducción en estado de intoxicación, DWI?

- Sin condenas anteriores: Multas y tiempo en la cárcel determinado por la legislatura. Además, se te requerirá que atiendas a programas educativos o consejería sobre el alcohol. Recuerda que tu licencia pudo ya haberse suspendida.
- Una o más condenas anteriores: La cantidad máxima de multas, encarcelamiento, y la suspensión de la licencia de conducir puede más que duplicarse por una segunda ofensa. Esto, entonces, llega a ser una felonía, delito mayor si es la tercera condena o más.
- Envases abiertos: Es una ofensa criminal que un conductor o pasajero traiga una bebida alcohólica abierta en un vehículo motorizado o en cualquier calle o carretera pública, ya sea que el vehículo esté en movimiento o esté parado o estacionado.
- En todos los casos, tú pudieras ser elegible para recibir una libertad condicional por un periodo de tiempo. Las penas aumentan considerablemente cuando la ofensa resulta en daños corporales. Si se comprueba en el juicio de una persona que al momento de la ofensa, la persona que operaba el vehículo traía un envase abierto con una bebida alcohólica en posesión inmediata, entonces el término máximo de encarcelamiento aumenta sustancialmente.

¿Aplica sólo a carros y camionetas la ley de conducción en estado de intoxicación, DWI? No. De acuerdo con las Leyes de Texas, las leyes aplican a la operación de vehículos motorizados, tales como motocicletas, motonetas, barcos y aviones en estado de intoxicación.

Conducción Distraída. Aunque no existe una prohibición estatal en los mensajes de texto mientras que se conduce, muchas ciudades de Texas han prohibido conducir mientras estas enviando mensajes de texto dentro de sus límites municipales. Violaciones pueden resultar en multas sustanciales. Además, el estado prohíbe a los conductores el uso de equipo de mano para enviar mensajes de texto o llamadas telefónicas mientras que se conduce en zonas escolares.

Es una felonía para adultos de 18 años o mas transmitir mensajes o fotos obscenos electrónicamente. Estas felonías son castigadas con la pena de prisión.



Leyes Sobre Beber

¿Puede el estado cambiar la edad para beber? Sí. Comprar cerveza, vino, o licor se considera un privilegio en vez de un derecho, así que el estado puede cambiar la edad mínima para beber.

¿Es diferente la edad para beber cerveza que para beber licor? No. En Texas es la misma edad. Ninguna persona menor de 21 años de edad puede legalmente comprar cerveza, vino, o licor. Más aún, es una ofensa consumirlo excepto en presencia visible de un padre adulto, tutor legal, o tener posesión de éste bajo la mayoría de las circunstancias. El único tiempo en que una persona menor de 21 años de edad puede poseer una bebida alcohólica es en el curso de un empleo en un local con licencia; ellos no tienen derecho para consumirlo.

¿Cuál es el castigo por comprar, consumir, o poseer una bebida alcohólica siendo menor de edad?

Esta es una ofensa de delito menor castigado con multas, las cuales aumentan con cada condena. La corte también puede suspender la licencia de conducir y se le requerirá completar trabajo de servicio a la comunidad. Además, la corte

pudiera requerir que el menor atienda a un curso de concientización sobre el alcoholismo.

¿Puede una persona que no tiene la edad bajo las leyes del estado comprar cerveza, vino, o licor si tiene consentimiento de sus padres? Una persona que no tiene la edad legal para comprar cerveza, vino, o licor no puede comprarlos aunque esté acompañado por sus padres, tutor legal que sea mayor de edad legal para beber. Todos los lugares que venden cerveza, vino, o licor tienen el deber de pedir una identificación para comprobar la edad de las personas que aparentan ser o pudieran ser menores de edad para beber. Todos los lugares tienen el derecho de rehusar vender cerveza, vino, o licor a cada persona que no puede comprobar su edad, aunque esta persona tenga 21 años o más.

¿Cuál es la pena por usar una prueba de identidad, ID, falsa? Si un menor de edad, sabiendo que es falso, falsifica datos o hace modificaciones a una licencia de conducir del estado o al certificado de ID, o realiza, presenta, posee, vende, o ofrece vender una licencia de conducir o certificado de ID teniendo conocimiento de que ésta fue obtenida de manera ilegal y falsamente, él o ella está cometiendo una ofensa castigable con multas, encarcelamiento, y servicio a la comunidad según lo dictamina la legislatura.

Cargos Criminales



Si una persona es arrestada por una ofensa criminal, ¿qué derechos tienen él o ella de parte del oficial que los arresta? Si te arrestan, tú puedes esperar que te revisen tu cuerpo y ropa completamente para saber si traes alguna arma, que te esposen, y que te lleven a la estación de policía, a menos que la ofensa sea menor como una violación de tránsito. Si la policía quiere interrogarte sobre la ofensa, te **deben leer tus derechos** bajo la Constitución de los Estados Unidos (tus derechos “Miranda”), eso es que te dirán que no tienes que contestar ninguna pregunta, que tienes derecho a que un abogado esté presente durante el interrogatorio, y que se te asignará un abogado para que te represente si tú no puedes pagar uno. Si la policía no desea interrogarte, no se les requiere que te lean estos derechos.

¿Qué cosas básicas debe recordar una persona si la arrestan? Tú tienes el derecho absoluto de rehusarte discutir el caso con ninguna persona, y no debes contestar preguntas antes de consultar con un abogado. Si tú pides un abogado, pero no tienes cómo pagar el costo del abogado, se te asignará un abogado para que te represente. Si tú contestas preguntas o voluntariamente das información, tus declaraciones ciertamente podrán utilizarse como evidencia contra ti durante el juicio. Esto es frecuentemente cierto de declaraciones verbales o escritas. Los oficiales de policía no pueden forzarte a contestar preguntas amenazándote, o prometiéndote menor castigo a cambio de tu declaración. Si tú voluntariamente estás de acuerdo en que la policía te revise a ti o tu propiedad, cualquier cosa que encuentren puede usarse como evidencia en tu contra. Si tú decides contestar preguntas, hacer pruebas, o permitir que te revisen, tú puedes cambiar de opinión en cualquier momento y decidir ya no cooperar, pero lo que ya la policía haya obtenido puede utilizarse como evidencia.

¿Qué tan rápido después del arresto debe la persona presentarse ante un juez? Te deben llevar ante el magistrado sin “demoras innecesarias” después de ser arrestado. En la mayoría de los casos, esto se realizará dentro de veinticuatro horas desde tu arresto, pero la demora puede ser más larga en fines de semana o días festivos. El magistrado te dirá de qué se te acusa, te informará de ciertos derechos, y establecerá la cantidad de tu fianza, a menos de que se te acuse de alguna de las circunstancias en las que se niega la fianza. Si tú no puedes pagar los servicios de un abogado y deseas que se te designe uno, tú debes decirle al magistrado durante esta audiencia.

¿Qué quiere decir libertad bajo fianza? La fianza es una garantía, usualmente dinero, que entrega la persona arrestada para asegurar que se presentará en la corte. En Texas, las fianzas se permiten en casi todos los casos. Un magistrado determinará la cantidad en la que se establecerá la fianza. Te pueden dejar en libertad con tu promesa de presentarte en la corte, o pueden requerirte que presentes una cantidad de dinero en efectivo, o “fianza de garantía” en la que alguien garantiza que tú te presentarás en la corte. En cualquiera de los casos, si no te presentas como lo prometes, la cantidad de tu fianza, se perderá y se puede expedir una orden de arresto en tu contra.

Contratos



¿Qué es un contrato o convenio? Un contrato es un acuerdo entre dos o más personas del cual todos reciben algún beneficio.

¿Puedo hacer un contrato antes de cumplir los 18 años? Sí, pero como menor de edad, tú podrías haber anulado cualquier contrato. Un vez que llegas a los 18 años tú puedes confirmar un contrato realizado como menor, ya sea expresamente, o por faltar a anularlo. Los adultos generalmente no pueden hacer valer un contrato contra los menores de edad. Es por eso que tus padres, o algún otro adulto, probablemente tuvieron que firmar también en cualquier contrato que realizaste como menor. Podrías ser responsable por restitución del valor justo en el mercado por artículos necesarios comprados cuando eras menor. En Texas, si estás casado y eres menor de 18 años, ya eres considerado adulto.

¿Cuáles son algunos posibles contratos de los que yo podría ser parte muy pronto?

- Contratos de empleo.
- Préstamos para la educación o para comprar un carro o para alguna otra compra mayor.
- Compras en pagos de cualquier producto.
- Rentar un apartamento o departamento.
- Seguros.
- Matrimonio.
- Atención médica.

¿Tienen que ser por escrito todos los contratos? No. Muchos contratos (empleo, algunos contratos para los departamentos, una promesa para pagar por los cuidados médicos) raramente son por escritos. Sin embargo, algunos contratos deben estar por escrito:

- Una compra de algún producto que cuesta más de \$500.
- Cualquier contrato para comprar o vender terrenos.
- Un acuerdo que no se puede realizar completamente en menos de un año.

¿Cuáles son algunas de las ventajas de los contratos por escrito?

- Protección contra la deshonestidad—contra las mentiras de parte de la

otra persona en cuanto a lo que hayan acordado.

- Protección contra la mala memoria—después de un tiempo las personas generalmente recuerdan los acuerdos de distinta manera aunque no haya deshonestidad.

¿Cuáles son algunas desventajas de los contratos por escrito? Los consumidores están comúnmente forzados a firmar contratos escritos que favorecen al vendedor; por ejemplo, intentando a limitar las garantías y diciendo que el consumidor debe pagar las cuotas legales de la compañía si llega a haber alguna demanda legal para hacer cumplir el contrato. Algunas palabras contenidas en el contrato por escrito tienen palabras legales y técnicas que la mayoría de la gente desconoce.

¿Cuáles son algunas reglas generales que debe seguir cuando me piden que firme un contrato?

- No firmes nada hasta no estar seguro que entiendes el convenio.
- Lee todo el contrato antes de firmarlo.
- Haz preguntas sobre cualquier cosa que no entiendas del contrato.
- Tacha las partes del contrato que contradigan con lo que tú estás de acuerdo, cancelándolas. Si haces esto, escribe tus iniciales en todas tus cancelaciones y también haz que la otra persona haga lo mismo.
- Escribe otras partes que no estén en el contrato y haz que la otra persona ponga sus iniciales en lo agregado.
- No firmes ningún contrato que contenga espacios en blanco; tú llena los espacios o táchalos si no aplican.
- No te intimides con los vendedores.
- No te dejes convencer por vendedores amables.
- No pienses que una forma impresa del contrato está bien.
- Nunca firmes nada a menos de que entiendas porqué te están pidiendo que firmes y con lo qué estás quedando de acuerdo.
- Asegúrate de que recibes una copia del contrato completo, exacto, y firmado.

¿Qué puede pasar si yo no cumplo con un contrato—si no hago los pagos u otra obligación? Podrías ser demandado. Podrían requerirte a ti, como el “demandado”, que comparezcas en contra del “demandante” por la demanda contra ti. El juez o el jurado deciden cuál es la verdad y el juez decide quién gana. Si tú no te defiendes, tú perderás por incomparecencia. Si tú pierdes,

habrá un “veredicto” o sentencia en tu contra. Se siguen agregando intereses a la cantidad hasta que se pague la deuda.

¿Qué debo hacer si debo más dinero del que puedo pagar? Algunas opciones incluyen hacer un acuerdo para pagar tus deudas dentro de un periodo de tiempo, o pedir un nuevo préstamo para pagar las deudas presentes, o la bancarrota, que es un proceso formal y muy complicado. La bancarrota puede afectar negativamente tu crédito, haciendo más difícil que en el futuro tú puedas obtener un préstamo.

Crédito



¿Cómo puedo obtener una buena valoración de mi crédito? Una valoración del crédito, o “el valor de tu crédito,” mide tu capacidad para pagar una deuda. Esto se puede establecer con la historia, o récord, de cómo hiciste tus pagos, o demostrando que tienes un sueldo regular, u otra fuente de ingresos. También puedes obtener una buena valoración de tu crédito manteniendo una cuenta de ahorros, demostrando que has tenido empleo continuo, o usando y pagando a tiempo tus tarjetas de crédito.

¿Cómo puedo saber cuál es la valoración de mi crédito? Tú puedes solicitar a las empresas que proveen reportes de crédito al consumidor que te den la información que tienen sobre ti. La agencia de reportes del consumidor puede cobrarte una cuota por proporcionarte un reporte de crédito. Las tres empresas principales de reportes son: Experian (888-397-3742), TransUnion (800-888-4213), y Equifax (800-585- 1111).

¿Cuánto tiempo tarda limpiar un mal reporte de crédito? Depende de que tan grave sean los problemas anteriores y la cantidad y el propósito del nuevo préstamo. Generalmente, las agencias de reportes de crédito piden referencias para los préstamos y historia de empleo por los últimos 7 a 10 años. Una mala valoración anterior puede evitarse a veces si la garantía para el nuevo préstamo es suficiente.

¿Qué es una garantía? Una garantía es cualquier cosa que tiene valor y que se puede entregar para asegurar el pago del préstamo. El prestamista quiere identificar la propiedad que tiene por lo menos el mismo valor que la cantidad del

préstamo para que la propiedad se pueda utilizar para pagar la deuda si tú no puedes pagar el préstamo.

¿Qué si compro una televisión o un equipo estereofónico en pagos fijos y tengo problemas para que lo reparen? Si la tienda no quiere repararlos, ¿puedo dejar de hacer los pagos? En la mayoría de los casos, no es prudente dejar de pagar, ya que el vendedor podría reclamar que tú no has cumplido con tus obligaciones. En general, puedes dejar de hacer pagos si la compañía que te vendió la mercancía y es la misma compañía que te financió el préstamo y tú de manera válida revocas tu aceptación notificando a la compañía tu razón por tu revocación y devolviendo o prometiendo devolver la mercancía. Sin embargo, para poder utilizar este remedio, la inconformidad con la mercancía (p. ej. el televisor descompuesto), al momento de la compra deberá ser tal que el valor para ti es sustancialmente inválido y la inconformidad de la que tú te quejas no fue causada por ti. Por otra parte, si el pagaré ha sido vendido a otra compañía, lo más probable es que tengas que seguir pagando, aunque el presente dueño de tu pagaré esté sujeto a la acción de una revocación, reparación, o restitución. Nota que en algunas instancias, si el aparato salió defectuoso, la compañía que te lo vendió tiene el derecho de reparar el aparato bajo la garantía del consumidor. En estos casos, tú no puedes revocar tu aceptación ni discontinuar haciendo los pagos.

Si compro algo con un préstamo con una tasa de intereses muy alta y luego tengo el dinero suficiente para pagar el préstamo, ¿tengo que pagar toda la cantidad de intereses que hubiera tenido que pagar si el préstamo hubiera llegado a su término? No. Generalmente, el consumidor tiene derecho a pagar un préstamo por adelantado sin sanciones. Es importante seguir las reglas generales contenidas en la sección de contratos de este libro antes de firmar. Tú debes leer todas las disposiciones del contrato y revisar para ver si contiene una disposición de sanciones por pagar por adelantado.

¿Puede un contrato declarar que si no pago la tienda puede cobrarse lo que debo rebajando automáticamente de mi sueldo? No. La Constitución de Texas, a excepción del cobro por la manutención de menores, ordenada por el juez, prohíbe la retención del sueldo por deudas personales. Sin embargo, una vez que el cheque del sueldo se deposita en la cuenta de banco del deudor, los ingresos pudieran estar sujetos a embargo.

¿Puede el contrato de compra decir que si yo no cumplo, yo estoy de acuerdo en asignar mi sueldo a la tienda? No. En Texas, ningún contrato de compra a pagos o compra por cargos a tu cuenta puede incluir un acuerdo de asignación de tu sueldo. Esto es generalmente también cierto de todos los préstamos de crédito al consumidor.

¿Puede un prestamista tener diferentes reglas para hacer préstamos a las mujeres que a los hombres?

No. Es ilegal que cualquier acreedor discriminar contra algún solicitante debido a su raza, religión, género, estado civil o edad. Los prestamistas solamente pueden hacer distinción basados en la valoración de crédito del solicitante. Una persona casada que no tiene un empleo fuera de la casa pudiera tener dificultad para obtener un préstamo a menos de que el cónyuge de la persona sirva como suficiente aval para proporcionar una garantía por el préstamo. Si el cónyuge de la persona tiene una valoración de crédito establecida, el cónyuge puede garantizar el préstamo o proveer una garantía, que servirá de respaldo por el préstamo.

Protección al Consumidor



¿Cuáles son algunas leyes de protección al consumidor y qué es lo que hacen? Algunas regulaciones han sido adoptadas en muchas áreas incluyendo las ventas en término en papel, ventas y reparaciones de vehículos motorizados, ventas solicitadas en casas, y los contratos para las reparaciones de las casas. Puedes encontrar información sobre la protección del consumidor en el Internet en: <http://www.oag.state.tx.us>.

- **Veracidad en los préstamos:** Esto requiere la divulgación clara del costo del crédito y las provisiones del convenio para que el consumidor pueda comparar los términos del crédito. Esto también proporciona el derecho a tres días de espera para cancelar una compra a crédito cuando la garantía para la deuda es una residencia.
- **E.T.C. Regla de ventas “Puerta a Puerta”:** Esta regulación crea el derecho de tres días para rescindir de cualquier contrato de crédito y compras en efectivo por \$25.00 ó más, por las compras que se hacen fuera del lugar del vendedor. Se requiere que los contratos de Puerta

a Puerta contengan con letra oscura esta notificación del derecho a la cancelación.

- **Tarjetas de crédito no solicitadas:** Esta ley prohíbe la expedición de tarjetas de crédito no solicitadas. Tú puedes presentar una demanda en la Comisión Federal de Comercio si usted recibe una tarjeta de crédito sin solicitarla. Sin embargo, pudiera ser que tú hayas solicitado alguna y se le haya olvidado (en la plaza comercial, en el estadio de fútbol, en la arena de basquetbol, dónde tú hayas recibido una camiseta por llenar la solicitud), o quizás simplemente hayas recibido una tarjeta nueva para una cuenta que tú has cancelado recientemente. Si recibes una tarjeta que tú no quieres, recórtala y contacta la compañía que la expidió y diles que tú no quieres esa cuenta.
- **La ley de un reporte de crédito justo:** Esta ley asegura que el reporte de información de crédito sea justo, oportuno, y exacto. Esta ley también restringe el uso de reportes del consumidor, y en ciertas situaciones, requiere la supresión de información obsoleta. La ley se aplica a prestamistas, empleadores, así como a cualquier compañía que provee reportes de crédito.
- **La ley de igualdad de oportunidad en el crédito:** Esta ley prohíbe la discriminación en los préstamos por razón de raza, religión, sexo, estado civil o por edad. La ley aplica a cualquier prestamista y transacción de crédito, y no solamente a las transacciones de crédito al consumidor. Existen leyes para tomar, evaluar, y actuar con una solicitud de crédito excepto cuando la historia de crédito del cónyuge es parte del préstamo o su firma es necesaria para que el prestamista pueda tomar un respaldo de interés como garantía del préstamo. Otras reglas aplican al proporcionar y mantener información de crédito.

¿Cuál es la diferencia entre una garantía ilimitada y una limitada? Cada garantía debe declararse como “ilimitada” o “limitada”. Bajo una garantía “ilimitada,” al fabricante o distribuidor se les conceden una cierta cantidad de oportunidades para corregir los defectos, pero luego debe permitir que se escoja entre un reembolso completo o un reemplazo sin costo. Una garantía “ilimitada” aplica a cualquiera que es dueño del producto durante el período de garantía. Se proveen muy pocas garantías “ilimitadas”. El derecho a los reembolsos o reemplazos no existen bajo garantías “limitadas”. La mayoría de las garantías son “limitadas”.

¿Son importantes las garantías? Sí, éstas establecen tus derechos para que los defectos se corrijan sin costo. Siempre debes pedir una copia de la garantía. Se le requiere al distribuidor que te dé una copia. Texas tiene una Ley de Prácticas Engañosas en el Comercio, la que te provee derechos adicionales por quebrantamiento de garantía o por otra práctica de decepción en el comercio. La ley ofrece protección fuerte para los consumidores contra vendedores de productos defectuosos.

¿Tengo alguna protección después de que se vence el período de garantía declarado? Tal vez. Generalmente existe una garantía implícita (no por escrito) creada por un estatuto que por un tiempo razonable, un artículo que se compra de un distribuidor debe estar apto para el propósito para el que se vendió.

¿Aplican estas garantías a artículos usados? Después del periodo de garantía declarada, no existen ningunas garantías.

¿Tengo que pagar por reparaciones no autorizadas que realiza un taller de reparación? Dependedelo que le hayas dicho al taller cuando le pediste que hiciera las reparaciones. La ley protege a todos los consumidores en los contratos de reparación, requiriendo un estimado por escrito bajo ciertas circunstancias.

¿Qué si compré un vehículo defectuoso? La Ley del Limón de Texas es una ley estatal que ayuda a los consumidores que compran o arriendan vehículos motorizados nuevos y tienen repetidos problemas para que los vehículos sean debidamente reparados, reemplazados, o revendidos. La ley del Limón de Texas está limitada a vehículos comprados o arrendados de un distribuidor o arrendador licenciado.

¿Qué vehículos están cubiertos por la ley del Limón? Los vehículos nuevos, incluyendo carros, camionetas, vagonetas, motocicletas, vehículos para todo-terreno, casas móviles, vehículos recreacionales a remolque, y vehículos de demostración. El remedio disponible para los compradores de vehículos usados se limita a las reparaciones solamente, si el vehículo está bajo la garantía original de fabricación.

¿Cómo registro una queja? Las quejas bajo la Ley del Limón deben hacerse por escrito al Departamento de Transporte de Texas, División de Vehículos Motorizados. Es importante tener registros de todas las órdenes de reparación, cartas al fabricante, y llamadas.

Para mas información y formas, comunícate con el Departamento de Transporte de Texas, División de Vehículos Motorizados: P.O. Box 2293, Austin, TX 78768 o llama gratis desde cualquier parte del estado al 800-622-8682.

¿A dónde debo comunicarme si tengo preguntas como consumidor? Al Procurador General de Texas, Protección al Consumidor al 1-800-621-0508 ó al Departamento de Transporte de Texas al 1-800-622- 8682 o en el internet al www.dot.state.tx.us ó en www.oag.state.tx.us/consumer.shtml

Matrimonio, Divorcio, y Niños



¿Cuándo puede una persona casarse sin el consentimiento de los padres?
A los 18 años, tú te puedes casar sin el consentimiento de tus padres.

¿De cuántos años se puede casar una persona menor con el consentimiento de los padres? La persona tiene que tener por lo menos 16 años para casarse con el consentimiento de sus padres.

¿Es el matrimonio un contrato? Sí, es un contrato entre un hombre y una mujer. Las leyes estatales establecen la relación y describe las consecuencias del divorcio u otro problema matrimonial.

¿Cómo puede una persona obtener una licencia de matrimonio? La solicitas al actuario del condado no antes de 30 días, pero no menos de 72 horas, antes de la ceremonia de casamiento y pagando una cuota por la aplicación.

¿Qué se requiere para validar un matrimonio? *Lo único que necesitas es:*

- Una licencia de matrimonio válida.
- Un oficial autorizado (generalmente un clérigo, juez, u otra persona autorizada para realizar la ceremonia bajo la ley).
- Una ceremonia de matrimonio.

¿Reconoce Texas el matrimonio informal o por ley de matrimonio de hecho? Sí, un matrimonio válido puede comprobarse con la ejecución del formulario de Declaración de un Matrimonio Informal en la oficina del actuario de la corte o con prueba de que: (1) las partes acuerdan estar casados; (2) vivir juntos como esposo y esposa en este estado or lo menos por 3 meses; y (3) representar ante otros que están casados. Una ley de matrimonio de hecho es tan válida como un matrimonio de ceremonia, y se tiene que obtener un divorcio para terminarlo. Sin embargo, sin un reclamo de ley de matrimonio de hecho no se realiza dentro de dos años a partir de la fecha en que termina la relación, existe una presunción refutable que no hubo un acuerdo.

En un matrimonio, ¿quién tiene que proveer manutención? Ambos el esposo y la esposa tienen la obligación de proporcionar manutención al otro y a todos los niños menores de edad. Cualquiera de los dos esposos pudiera ser responsable por las necesidades básicas proporcionadas al otro o a los niños menores de edad.

¿Qué pasa en un divorcio? El juez tendrá que considerar la custodia y la manutención de los niños, y la división de los bienes. Generalmente, todos los bienes y las deudas adquiridas durante el matrimonio se dividen equitativamente.

¿Cuáles son las bases para el divorcio? Existen 7 bases para un divorcio en Texas. Estas están enumeradas en la Sección 6.001–6.007 del Código familiar de Texas. En Texas existe una base “de inculpabilidad” para el divorcio. Uno es “incompatibilidad,” donde los fines legítimos del matrimonio han sido destruidos y las partes no tienen una expectativa razonable de reconciliación. La otra base de inculpabilidad es haber estado viviendo separados por un periodo de tres años.

¿Puede ser requerido un padre o la madre a pagar la manutención de un niño si no están casados? Sí. El niño, un padre o madre del niño, una agencia de apoyo al niño o ciertas otras partes pueden demandar al otro. Puede ser obtenerse una consignación del sueldo para que automáticamente se rebaje esa cantidad del sueldo del padre o la madre.

¿Y qué si el hombre niega ser el padre del niño? El niño, la madre del niño, una agencia de apoyo al niño o ciertas otras partes pueden demandar al padre

en una acción de paternidad. El tribunal puede requerir pruebas de sangre o DNA. Ahora existen pruebas de sangre muy acertadas. Si no se puede determinar con la prueba, se llevará a cabo un juicio para determinar quién es el padre del niño.

¿Se puede terminar los derechos de un padre o madre? Sí. El tribunal puede terminar los derechos de paternidad o los derechos de una madre por una variedad de razones, incluyendo el abandono, el incumplimiento de manutención, o por poner en peligro el bienestar físico o emocional del niño, y varias otras bases.

¿Tiene que iniciar una acción de divorcio un cónyuge abusado para poder obtener asistencia del tribunal? No. Tú puedes obtener una orden de protección del tribunal si tú o un miembro de su familia o su hogar han sido sujetos al abuso y el tribunal determina que es probable que el abuso pudiera ocurrir en el futuro. La orden pudiera contener una variedad de remedios. Incumplimiento de los términos de la orden puede ser penada con multas, encarcelamiento, o ambas. Busca en las páginas amarillas bajo Organización de Servicios Sociales para esposas maltratadas del grupo de abuso de los cónyuges.

¿Qué clases de protecciones puede recibir un cónyuge abusado de parte del tribunal mientras está pendiente una acción de divorcio? En Texas la misma mitigación, bajo órdenes de protección mencionadas anteriormente, está disponible para un cónyuge mientras está pendiente una acción de divorcio.

¿Puede un cónyuge abusado interponer una demanda criminal contra el cónyuge ofensor? Sí. Si recibes abuso, inmediatamente llama a la policía o la oficina del procurador. Obtén tratamiento del hospital y guarda documentos y fotos de las lesiones, los testigos, los oficiales de policía, y de quiénes te atendieron medicamente. Obtén copias de los reportes médicos. Se puede pedir una orden de protección en emergencia temporal para mantener a tu cónyuge alejado de tu casa y de tu lugar de empleo.

¿Puede un cónyuge abusado presentar una acción por lesiones personales contra el cónyuge ofensor? Sí. Para hacer esto, debe iniciarse una acción civil. Debes ver a un abogado para discutir la suficiencia de evidencias, los hechos que se deben comprobar, y la cantidad de daños o otros remedios que tú pudieras obtener.

¿Tiene que estar por escrito el contrato de arrendamiento para que valga?

No, a menos que el contrato sea por más de un año.

¿Cuáles son las ventajas de tener un contrato de arrendamiento por escrito?

- Tú tendrás una mejor idea de cuáles son tus derechos y tus obligaciones.
- Tú tendrás protección contra la deshonestidad.
- Tú tendrás protección contra la mala memoria.

¿Cuáles son las desventajas de tener un contrato de arrendamiento por escrito?

- Las formas impresas de los contratos de arrendamiento generalmente favorecen al arrendatario.
- El contrato de arrendamiento pudiera cambiar algunas de las reglas que pudieran de otra manera favorecer al rentero.

¿Qué es un depósito de seguridad, cuánto dinero es regularmente, y para

qué se usa? Es una cantidad de dinero (frecuentemente el equivalente a un mes de renta, pero puede ser cualquier otra cantidad) que el arrendatario mantiene como seguridad contra la pérdida de artículos tales como daños a la propiedad, falta de mantener el apartamento limpio o sano, y por deuda de renta sin pagar.

El arrendatario puede retener todo o parte del depósito de seguridad para pagar por daños por los cuales tú eres legalmente responsable bajo el contrato de arrendamiento o como resultado del quebrantamiento del contrato de arrendamiento. El/ella no puede, sin embargo, retener ninguna porción del depósito de seguridad para cubrir gastos del desgaste por el uso normal. A la salida, el rentero debe dar al arrendatario una declaración con el nuevo domicilio dónde le puede localizar. Si el rentero hace esto, y no esta delinque en la renta, el arrendatario deberá proporcionar al rentero una lista detallada de gastos deducibles, si existen algunos, dentro de 30 días, y un reembolso de toda la porción del depósito de seguridad que no se ha usado.

¿Puedo retener el pago del último mes de renta y pedir que el arrendatario aplique el depósito a la renta que debo pagar? No.

Con un contrato de arrendamiento de mes a mes, ¿puedo terminar mi contrato simplemente con sólo salir al final del mes? No. Tú debes dar un aviso con un mes de anterioridad, a menos que se haya especificado un periodo diferente para la notificación en el documento que firmaron ambas partes.

Si firmo un contrato de arrendamiento con tres amigos como renteros, y ellos se salen de la propiedad, ¿tengo que pagar la cantidad entera de la renta, o solamente la cuarta parte que me corresponde? Todo depende de lo que dicte el contrato de arrendamiento. Probablemente tú tendrás que pagar toda la renta. Tú tendrás que poner un reclamo contra tus amigos y tú podrías demandarlos.

Si quebro el contrato de arrendamiento, ¿por cuánta cantidad podría ser demandado? Tú podrías ser demandado por todo el saldo de la renta sin pagar, por los daños físicos incluyendo gastos por limpieza, por el costo de anunciar, otros costos para volver a rentar el departamento, y por el cobro de los abogados y el costo de la corte, si el contrato de arrendamiento lo dicta.

¿Debo tener seguro del rentero? Sí. El seguro del arrendatario cubrirá solamente el edificio, no tus pertenencias. El seguro del rentero es relativamente barato.

¿Cuáles con mis obligaciones como rentero? Bajo las leyes, un rentero deberá abstenerse de causar daños a la propiedad rentada y deberá mantener la propiedad en buen estado y condiciones para vivir.

¿Cómo es que un arrendatario termina el arrendamiento por falta de pago de la renta? Si tú no pagas la renta cuando debes, el arrendatario puede darte un aviso para que pagues la renta o para desocupar el departamento dentro de tres días. Este aviso para pagar o desocupar puede ser precedido por un aviso de defecto si existe un contrato de arrendamiento que dicta tal cosa. El aviso de tres días requiere que el rentero se vaya de la propiedad dentro de ese tiempo. Si tú no te vas, el arrendatario puede interponer una demanda de desalojo en el tribunal del Juez de Paz (*Justice of the Peace Court*). Aunque no

seas desalojado, tú eres responsable por la renta hasta que seas desalojado con una orden del juez.

¿Qué puedo hacer si el arrendatario rehúsa realizar reparaciones a la propiedad? La obligación general del arrendatario es hacer un esfuerzo diligente para reparar o remediar la condición si:

- El rentero especifica la condición en una notificación a la persona a quien se le paga la renta normalmente.
- El rentero está al corriente con el pago de la renta.
- La condición materialmente afecta la salud física o la seguridad de un rentero ordinario.
- La condición no fue causada por el rentero o un miembro de la familia del rentero o uno de sus invitados.

Si el costo de la reparación es menor en relación con la renta, puede ser tu responsabilidad arreglar el problema dependiendo de lo que provea el contrato de arrendamiento escrito. Cuando las condiciones son tan malas que hacen que la propiedad sea “inhabitable,” tú deberás consultar con un abogado sobre los remedios posibles. El arrendatario tiene la obligación legal de proveer seguridad y mecanismos de seguridad tales como cerraduras, puertas con mirillas, y detectores de humo.

¿Bajo cuáles circunstancias puede un arrendatario entrar a la propiedad?

Un arrendatario puede entrar a la propiedad a una hora razonable para inspeccionar, hacer reparaciones, o para mostrar la propiedad a renteros prospectos. El arrendatario puede entrar en situaciones inusuales para conservar o proteger la propiedad.

¿Puede un arrendatario negarse a rentarme un departamento?

Generalmente, sí. La negación no puede estar basada en raza, religión, estatus familiar, o origen nacional.

Empleo



¿Tiene que dar un contrato por escrito un empleador? No. En Texas tiene empleos “por voluntad.” En Texas es una rareza tener un contrato de empleo porque a los empleadores no les gusta ser obstaculizados por un contrato en su habilidad para despedir a un empleado.

¿Por qué razones puede despedirse a un empleado? Ningún empleado tiene una expectativa de un empleo continuo, y el empleador tiene el derecho de despedir a un empleado por cualquier razón. El empleado debe demostrar que el despido fue el resultado de una infracción estatutaria. La mayoría de las infracciones estatutarias conciernen alegaciones de algún tipo de discriminación. La discriminación ilegal ocurre cuando un empleador te trata a ti diferente debido a tu raza, sexo, religión, origen nacional, edad, o por alguna discapacidad. Tú tienes que tener 40 años o más para tener protección por discriminación por edad.

¿Aplican estas prohibiciones de discriminación también al dar empleo?

Sí. Se le prohíbe a un empleador que base sus decisiones en la raza, el sexo, la religión, el origen nacional, la edad, o por la discapacidad de un solicitante. Si se sospecha que hay discriminación, se debe registrar una queja administrativa con la agencia apropiada. La agencia federal es la Comisión de Igualdad en el Empleo (EEOC por sus siglas en inglés). La EEOC colabora con las Agencias de Prácticas Justas en el Empleo (FEPA por sus siglas en inglés). Tú debes registrar los cargos de discriminación con la FEPA dentro de 180 días de la conducta ilegal. Estos cargos crean demandas bajo las leyes estatales y locales que prohíben la discriminación en el empleo así como leyes federales que la Comisión de Igualdad en el Empleo hace cumplir.

En Texas la oficina de las Agencias de Prácticas Justas en el Empleo se nombra abajo:

Texas Commission on Human Rights (FWPA)

P.O. Box 13006 Capitol Station

Austin, Texas 78711-3006

Teléfono 1-888-452-4778

Sitio de Internet: <http://www.welcome.to/tchr>

Registro para el Servicio Militar y Servicio Selectivo



¿A qué edad puede una persona enlistarse en las fuerzas armadas? Una persona se puede enlistar tan joven como los 17 años de edad, con el consentimiento de los padres, y a los 18 años sin consentimiento. Ambos los hombres y las mujeres pueden elegir enlistarse en cualquiera de las ramas de las fuerzas

militares. Los enlistados deben ser ciudadanos de los Estados Unidos o inmigrantes con papeles de inmigración y/o naturalización.

¿A quiénes se les requiere enlistar en el Servicio Selectivo? Se les requiere a todos los hombres ciudadanos de los Estados Unidos registrarse para el Servicio Selectivo al llegar a los 18 años de edad. También todos los residentes permanentes y inmigrantes indocumentados deben registrarse. Las personas con visas que no son inmigrantes legales no deben registrarse. Hasta llegar a los 26 años, se les requiere a los hombres que informen a la Agencia del Servicio Selectivo cada vez que se cambian de domicilio.

¿Cuándo me registro? A todos los hombres a quienes se les requiere, deben registrarse dentro de 30 días de cumplir los 18 años; esto proporciona 60 días de periodo en el cuál el registro es posible. Un hombre puede registrarse tan temprano como los 17 años con 3 meses de edad.

¿Cómo me registro?

- En el Internet en www.sss.gov
- Completa y envía una forma de inscripción disponible en cualquier oficina de correos de los Estados Unidos.
- Devuelve la tarjeta de recordatorio que se le envía a muchos hombres jóvenes cerca del tiempo que cumplirán los 18 años.
- Marca “Yes” en la casilla #29 de la Solicitud Gratuita para Asistencia Estudiantil Federal (FAFSA por sus siglas en inglés).
- A través del apoyo del Oficial del Servicio Selectivo de tu *high school*, si hay uno allí.

¿Se expedirán tarjetas de reclutamiento al inscribirme? Tú recibirás una tarjeta de recibo de tu inscripción al registrarte. Si se llega a reclutar, tú serás notificado por los medios especificados en la guía de reclutas. El aviso te ordenará que te reportes para un examen físico y procesamiento. También te proporcionará información sobre posibles excepciones y aplazamientos.

¿Qué pasa si no me registro? Varios castigos, incluyendo multas, encarcelamiento y pérdida de privilegios.

NOTA: ESTE LIBRITO ESTÁ BASADO EN LAS LEYES DE TEXAS Y HA SIDO EXPEDIDO PARA INFORMAR NO PARA ASESORAR

Este material es un resumen de las leyes, como existían en noviembre de 2011 al tiempo de su publicación. Esta información es GENERAL y BÁSICA solamente. Las leyes cambian constantemente. Existen excepciones y circunstancias especiales. Tú debes buscar asesoramiento legal de parte de un abogado de tu preferencia quien pueda tomar en cuenta todos los factores relevantes a tu situación en particular.

NÚMEROS IMPORTANTES EN TU CIUDAD

(Favor de escribir los números apropiados)

Ayuntamiento: _____

Tribunal del Condado: _____

Fiscal del Distrito: _____

Registro de Votantes: _____

Departamento de policía, del alguacil, de bomberos y de ayuda médica de emergencia: 911

NÚMEROS Y SITIOS WEB DE TEXAS

Servicios de referencia de abogados de la Barra de Abogados de Texas
800-204-2222 opción 7 • <http://www.texasbar.com>

Procurador General de Texas, Protección al Consumidor
800-621-0508 • <http://www.oag.state.tx.us>

Agencias de Reportes del Consumidor (involucra cobros)
Experian.....888-397-3742
TransUnion.....800-888-4213
Equifax.....800-585-1111

Departamento de Transporte de Texas
800-622-8682 • www.dot.state.tx.us
División de Vehículos Motorizados
P.O. Box 2293, Austin, TX 78768

Comisión de Derechos Humanos de Texas
(FWPA por sus siglas en inglés)
888-452-4778 • <http://www.welcome.to/tchr>
P.O. Box 13006 Capitol Station
Austin, Texas 78711-3006

Línea de Abusos en Texas
800-252-5400



Para información sobre pedidos y suplementos
favor de visitar el enlace del

Auxiliar de Abogados de Texas
(Texas Lawyers Auxiliary o TLA por sus
siglas en inglés)

en el sitio web de Educación Relacionada con
las Leyes de Texas

(Texas Law Related Education):

texaslre.org/studentoutreach.html